

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 660/21 RGEF 4219

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como parte personada en el caso Púnica, que las declaraciones de Bárcenas sobre este caso judicial, en el que están imputados diversos militantes del Partido Popular que fueron miembros del Gobierno Regional, puede afectar la imagen y reputación institucional de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto control del Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 15 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. PILAR SÁNCHEZ ACERA